





CONCURSOS Y CONTRATOS

Oficio No.:

122 - A /2025

Asunto:

Invitación a Licitación

C-SECOPE-FISE-ED-040-25

C. IRAM ARAIZA LOPEZ
CALLE: EMILIANO ZAPATA #910
COL. J. GPE RODRÍGUEZ C.P. 34280
DURANGO, DGO.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al Artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, a través de la Dirección de Edificación, le invita a Usted a participar en la Licitación No. C-SECOPE-FISE-ED-040-25, consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN VIVIENDA (15) Y CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIVIENDA (8), EN DURANGO.

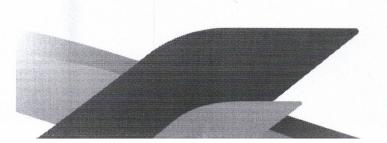
El Plazo de ejecución de los trabajos será de 37 días naturales.

La Fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de noviembre del 2025

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de noviembre del 2025** en punto de las **09:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en Calle De La Loza N° 103, Fracc. Los Remedios, de esta Ciudad de Durango, Dgo. CP.34100

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.









La Visita al sitio de los trabajos será el día 29 octubre del 2025, el punto de reunión será en el lugar de los trabajos, a las 09:00 hrs.

Se otorgará un Anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la Inscripción: el 30 de octubre del 2025.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de <u>\$ 8,336.00</u> (Son: ocho mil trescientos treinta y seis pesos /100 M.N.), a pagar en el BANCO: BANORTE, CUENTA: 1065197432 CLAVE INTERBANCARIA 072190010651974329 A NOMBRE DE SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO O BIEN EFECTUAR EL PAGO EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA SECRETARIA.

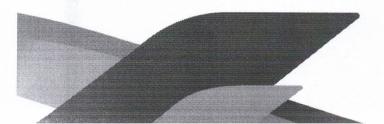
Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., 23 de octubre del 2025

ARQ. JOSÉ ABELARDO RIVAS ESTRADA
DIRECTOR DE EDIFICACIÓN

c.c.p.Archivo









CONCURSOS Y CONTRATOS

Oficio No.:

122 - B /2025

Asunto:

Invitación a Licitación

C-SECOPE-FISE-ED-040-25

C. DAGOBERTO MACÍAS RODRÍGUEZ CALLE: 1 DE MAYO #509 COL. IV CENTENRARIO C.P. 34150 DURANGO, DGO. PRESENTE

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al Artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, a través de la Dirección de Edificación, le invita a Usted a participar en la Licitación No. C-SECOPE-FISE-ED-040-25, consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN VIVIENDA (15) Y CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIVIENDA (8), EN DURANGO.

El Plazo de ejecución de los trabajos será de 37 días naturales.

La Fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de noviembre del 2025

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de noviembre del 2025** en punto de las **09:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en Calle De La Loza N° 103, Fracc. Los Remedios, de esta Ciudad de Durango, Dgo. CP.34100

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.











La Visita al sitio de los trabajos será el día 29 octubre del 2025, el punto de reunión será en el lugar de los trabajos, a las 09:00 hrs.

Se otorgará un Anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la Inscripción: el 30 de octubre del 2025.

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de <u>\$ 8,336.00</u> (Son: ocho mil trescientos treinta y seis pesos /100 M.N.), a pagar en el BANCO: BANORTE, CUENTA: 1065197432 CLAVE INTERBANCARIA 072190010651974329 A NOMBRE DE SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO O BIEN EFECTUAR EL PAGO EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA SECRETARIA.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., 23 de octubre del 2025

ARQ. JOSÉ ABELARDO RIVAS ESTRADA DIRECTOR DE EDIFICACIÓN

c.c.p.Archivo









CONCURSOS Y CONTRATOS

Oficio No.:

122 - C /2025

Asunto:

Invitación a Licitación

C-SECOPE-FISE-ED-040-25

C. MARIO ALBERTO DIAZ NEVÁREZ
CALLE: PRIVADA LOS ALAMILLOS #507
FRACC. COLINAS DEL SALTITO C.P. 34105
DURANGO, DGO.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al Artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, a través de la Dirección de Edificación, le invita a Usted a participar en la Licitación No. C-SECOPE-FISE-ED-040-25, consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN VIVIENDA (15) Y CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIVIENDA (8), EN DURANGO.

El Plazo de ejecución de los trabajos será de 37 días naturales.

La Fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 25 de noviembre del 2025

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **06 de noviembre del 2025** en punto de las **09:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicada en Calle De La Loza N° 103, Fracc. Los Remedios, de esta Ciudad de Durango, Dgo. CP.34100

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

A